



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA FEMINIZACIÓN EN LA PROFESIÓN
DOCENTE. ANÁLISIS DE LA AUTOPERCEPCIÓN
SOBRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO DE LOS
ESTUDIANTES DE MAGISTERIO.**

Presentado por: Iuliana Stanislav Stanislav

Tutelado por: Víctor González López

Soria, 27 de junio de 2022

RESUMEN

En el presente trabajo se ha tenido como objetivo dar a conocer la feminización docente, así como realizar un seguimiento sobre la información que existe del tema, conocer la visión que tiene los futuros maestros/as sobre los estereotipos, características y aptitudes que debe tener un docente y analizar la repercusión o los beneficios que generan ciertas características hacia un maestro. Todo ello se lleva a cabo mediante un análisis de la autopercepción de los estereotipos de género que poseen los futuros maestros y maestras, en este caso los actuales estudiantes del Grado de Educación Infantil y Educación Primaria, mediante una metodología cuantitativa, a través de un cuestionario de escala Likert. Los resultados nos han ofrecido una gran muestra de respuestas de las cuales se han sacado porcentajes significativos sobre las características que se consideran que debe tener un maestro. Una vez obtenidos los resultados llegamos a conclusiones sobre si realmente la educación ha evolucionado en igualdad o si realmente la feminización es algo que perdura durante los años y genera influencia en los actuales maestros.

ABSTRACT

The aim of this study was to raise awareness of the feminisation of teaching, as well as to monitor the information that exists on the subject, to find out how future teachers view the stereotypes, characteristics and aptitudes that a teacher should have and to analyse the repercussions or benefits that certain characteristics generate for a teacher. All this is carried out through an analysis of the self-perception of gender stereotypes held by future teachers, in this case the current students of the Degree in Early Childhood Education and Primary Education, by means of a quantitative methodology, using a Likert scale questionnaire. The results have provided us with a large sample of responses from which we have obtained significant percentages of the characteristics that a teacher is considered to have. Once the results were obtained, we reached conclusions about whether education has really evolved in terms of equality or whether feminisation is really something that lasts over the years and has an influence on today's teachers.

PALABRAS CLAVE

Educación, feminización, estereotipos de género, roles de género, prejuicio, masculino, femenino.

KEY WORDS

Education, feminisation, gender stereotypes, gender roles, prejudice, masculine, feminine.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVOS	6
3. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	7
4. MARCO TEÓRICO	8
4.1. LA DOCENCIA Y LOS DOCENTES EN ESPAÑA	8
4.2. LA FEMINIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	10
4.2.1. Causas de la feminización docente	11
4.3. LAS CONSECUENCIAS DE LA FEMINIZACIÓN	13
4.3.1. Influencia de estereotipos y roles para la elección de estudios	13
4.3.2. Infravaloración de los docentes	15
4.3.3. Menosprecio al trabajo de los hombres con vocación para ser docentes	16
4.3.4. Resultados en el alumnado	18
4.4. ASPECTOS POSITIVOS DE TENER MAESTROS	19
4.5. TERMINAR CON LA FEMINIZACIÓN	19
5. METODOLOGÍA	20
6. RESULTADOS	25
6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MUESTRA	25
6.2. CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS DE UN MAESTRO	27
6.2.1. Resultados comparación entre género en las características de un maestro 29	
6.2.2. Resultados comparación entre educación infantil y primaria para las características de un maestro	32
6.2.3. Resultados comparación entre géneros de educación infantil y las características de un maestro	34
6.2.4. Resultados comparación entre géneros de educación primaria y las características de un maestro	37
7. CONCLUSIONES	39
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad, a lo largo de los años, se ha ido modernizando y actualizando en diversos espacios. Uno de estos espacios que ha ido cambiando durante el tiempo ha sido el relacionado con los avances que han ido marcando un acercamiento hacia la igualdad de género, a pesar de que todavía queda mucho por avanzar y por cambiar, ya que siguen existiendo grandes diferencias. En el terreno educativo y más concretamente en la formación del profesorado, es donde podemos observar todavía grandes discrepancias.

Según los datos estadísticos facilitados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, podemos observar una brecha de género en la enseñanza. Durante el curso 2020-2021 se recogieron varios datos estadísticos, de los cuales 757.466 eran profesores en enseñanzas no universitarias a régimen general. De estos, 548.259 profesores, el 72%, eran mujeres, y 209.207 profesores, el 28%, eran hombres (MEFP,2021). Centrándonos un poco más, observamos los datos pertenecientes a los profesores de educación infantil y primaria. Donde obtenemos un total de 297.277 docentes, de estos el 85% son mujeres y el 15% son hombres (MEFP,2021). Realmente estas diferencias de datos nos hacen pensar sobre lo que está sucediendo. ¿Cuál es el motivo por el que existen estas desigualdades? ¿Tiene algo que ver el rol materno que se le asocia a la mujer? ¿Se infravalora la figura del hombre en la docencia?

Son una cantidad muy grande de dudas y preguntas las que surgen a este respecto. Además, la feminización en la educación no es un tema que se encuentre habitualmente en las conversaciones diarias, ni en los medios de comunicación. Es por ello por lo que este Trabajo Fin de Grado pretende ofrecer la visión que los futuros docentes, hombres y mujeres, alumnos de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria, tienen sobre las características o cualidades que se pueden considerar como elementales para ejercer la profesión. Se lleva a cabo dicha investigación mediante un seguimiento sobre las fuentes de información que existen, y la posterior realización de un resumen de todas ellas. Acompañado de un método cuantitativo, a través de un cuestionario a los actuales estudiantes de educación infantil y primaria sobre las características que consideran que un maestro debe poseer. Puesto que, los estereotipos existentes en la sociedad son referidos tanto a mujeres como a hombres, y dependiendo de estos estereotipos sus vidas se ven guiadas a seguir un camino u otro. Los estereotipos crean diferencias entre los sexos y a pesar de vivir en un siglo con grandes avances en la igualdad, los roles típicos

de las mujeres y los hombres siguen persistiendo y generando un gran obstáculo al avance. Así que, debe de ser algo primordial conocer si los futuros maestros tienen ideas preconcebidas o prejuicios basados en estereotipos o características establecidas para su propio género o el contrario.

Debemos resaltar que la escuela es un lugar donde el alumnado pasa una gran parte del día de la mano de los maestros. Estos maestros serán los encargados de transmitirles enseñanzas, aprendizajes y valores. Formarán personas competentes, con su propio juicio y opinión. Así, por ello, los docentes deben tener clara su percepción hacia las características que deben de tener.

2. OBJETIVOS

- Dar a conocer la feminización en la profesión docente.
- Realizar un seguimiento de la información que existe sobre la feminización en la profesión docente.
- Conocer la visión que tienen los futuros docentes sobre los estereotipos, características y aptitudes que debe tener un maestro.
- Determinar los estereotipos y roles de género que los futuros docentes tienen interiorizado sobre un maestro y obtener conclusiones a raíz de ello.
- Analizar la repercusión o beneficios que generan ciertas características hacia un maestro.

3. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales y específicas que se cumplen en este trabajo figuran en la Guía para el Diseño y Tramitación de los Títulos de Grado Maestro o Maestra en Educación Primaria de la Uva. Se relacionan con nuestro tema de investigación, conocer las diferencias que existen entre mujeres y hombres dedicados a la educación infantil y primaria, y lo que los actuales estudiantes de estos grados y futuros maestros piensan sobre las características que deben poseer.

Las competencias generales marcadas son:

- Aspectos principales de terminología educativa.
- Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- Habilidades de comunicación a través de Internet, y en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.

Por otro lado, las competencias específicas que se cumplen son las siguientes:

- Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionamientos políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LA DOCENCIA Y LOS DOCENTES EN ESPAÑA

La educación es la acción que genera una visión del mundo y de todo lo que nos rodea. A través de la educación logramos una concepción del conocimiento y de la manera de pensar. No obstante, también nos proyecta hacia un futuro en el cual gracias a la enseñanza podremos satisfacer las necesidades humanas (León, 2007). De la raíz de la educación proviene la docencia, que se ha visto inmersa en grandes cambios a lo largo de la historia. Es una de las actividades más importantes para la evolución y formación humana, y que en muchas ocasiones se ha visto desvalorizada en el ámbito social y económico (Calderón y Carrera, 2022).

La docencia se lleva a cabo gracias a maestros, “persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene un título para hacerlo dentro de un centro educativo.” (RAE, 2001).

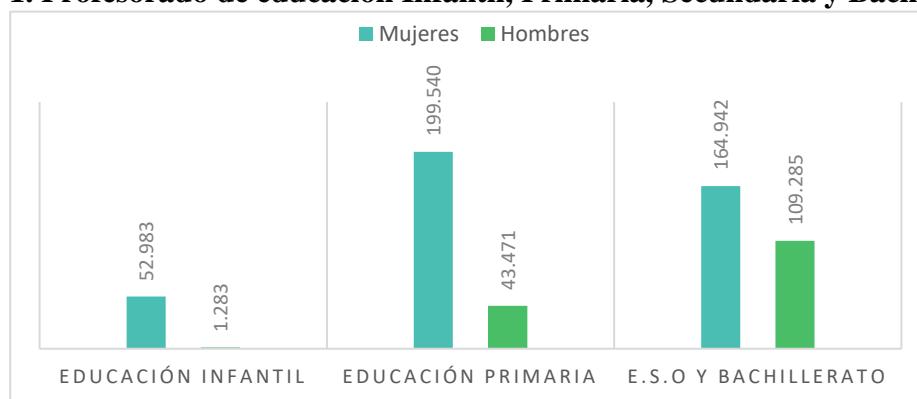
España cuenta con 32.303 centros educativos, públicos y privados, que imparten enseñanza no universitaria. De estos, 8.938 son centros de educación infantil, 10.250 de educación primaria y 5.046 de educación secundaria y bachillerato. El resto son centros específicos de educación especial o a distancia y enseñanzas de régimen especial.

Dentro de estos centros educativos se han recogido, a lo largo del curso 2020-2021, distintos datos pertenecientes al profesorado que trabajaba en ellos. En el cual aparecen un total de 757.466 docentes de régimen general. El 72% son mujeres, es decir, 548.259 maestras de régimen general. El 28% concierne a los hombres, un total de 209.207 maestros (MEFP,2021).

Por otro lado, encontramos los datos que pertenecen al profesorado de infantil y primaria, donde hay un total de 297.277 maestros. Un 85% son mujeres y un 15% son hombres. Para poder analizar mejor estos datos debemos dividir la educación primaria, por un lado, y la educación infantil por otro. En cuanto a la educación infantil, existen un total de 54.266 maestros, de ellos 52.983 (98%) son mujeres y 1.283 (2%) son hombres. Podemos ver una clara evidencia de una gran brecha de género en la educación infantil. En educación primaria también podemos ver una clara diferencia. Hay un total de 243.011 docentes, 199.540 (82%) son mujeres y 43.471 (18%) son hombres. Otra etapa donde las mujeres se sitúan en cabeza por encima de los hombres. (MEFP,2021).

No obstante, es interesante observar los docentes que trabajan en la educación secundaria y bachillerato. Hay un total de 274.277 docentes, 164.942 mujeres, es decir, el 60% y el resto, 109.285 (40%) hombres. En esta etapa, a pesar de observar diferencias, podemos concluir que la brecha no es tan grande. (MEFP,2021).

Gráfico 1. Profesorado de educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

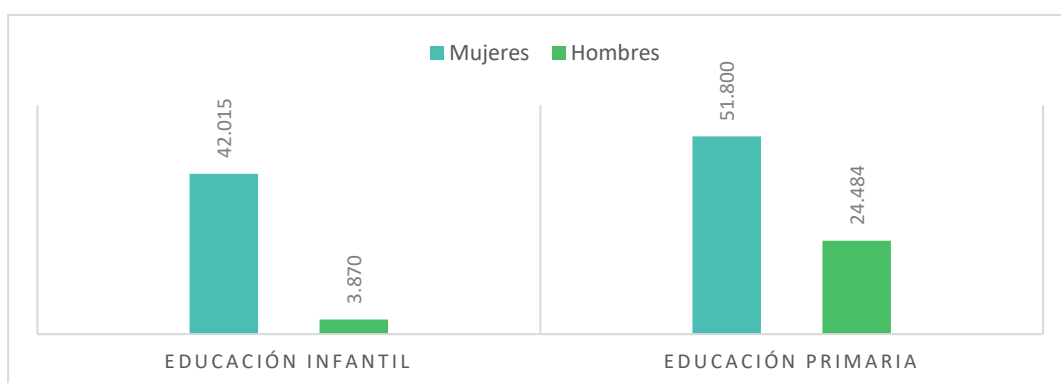


Fuente: elaboración propia a partir del MEFP (2021).

Además, para poder sacar una buena conclusión es atrayente indagar en las distintas etapas educativas. Así por ello, en la estadística de los docentes de las universidades públicas y privadas obtenemos que existen un total de 129.904 docentes, un 43% mujeres y un 57% hombres. Aparte de los datos estadísticos de las universidades en general, disponemos de unas estadísticas sobre los docentes que imparten el grado de educación. En esta estadística el 55% pertenece a profesoras y el 45% a profesores. (MEFP,2021).

De las evidencias anteriores podemos sacar como conclusiones que hay una gran diferencia de género entre los docentes de la enseñanza española. También se puede observar que según se avanza en las etapas educativas, van existiendo más maestros que maestras. Esta situación se debe a un proceso social e histórico que ha ido cambiando durante los años, pero que aun así ha generado una feminización del colectivo de profesorado educativo (González et al., 2021).

Por otra parte, observamos también las estadísticas de los alumnos que estudian en la Universidad en el curso 2021-2021, obtenemos un total de 1.340.632 estudiantes, un 56%, chicas y un 44%, chicos. De estos, 154.170 estudian un grado de educación, 45.885 educación infantil y 76.284 educación primaria. De los estudiantes de educación infantil, el 92% son mujeres y el 8% son hombres. Mientras en educación primaria, el 68% son mujeres y el 32% son hombres (MEFP,2021).

Gráfico 2. Estudiantes del grado de educación infantil y primaria

Fuente: elaboración propia a partir del MEFP (2021).

Al igual que hemos analizado los estudiantes y profesores, es primordial observar las personas de diverso género que trabajan en la dirección de los centros educativos. En educación secundaria y bachillerato, en la función de director/a hay un 42,5% de mujeres y un 57,5% de hombres. En el papel de secretario/a, el 52,2% son mujeres y el resto, 47,8% son hombres. En cuanto a la función de jefe o jefa de estudios, el 57,7% pertenece a las mujeres y el 42,3% a los hombres. En cambio, en educación primaria e infantil, las diferencias entre directivos hombres y mujeres es más latente. En la función de director/a hay un 80,1% mujeres y 19,9 % hombres. En el puesto de secretario/a, las mujeres poseen un 83,95 % y los hombres un 16,05%. Y en el papel de jefe o jefa de estudios, los hombres tienen un 13,7% y las mujeres un 86,3% (MEFP,2021).

En los altos cargos de los niveles educativos más básicos, primaria e infantil, las mujeres ocupan más de estos puestos de responsabilidad. Por el contrario, conforme se avanza en los niveles superiores, los hombres se multiplican en los altos cargos directivos, lo que puede significar que, a pesar de la existencia de una clara feminización docente, como hemos visto reflejado en las estadísticas anteriores, cuando la educación adquiere un mayor estado de responsabilidad y se requiere una mayor formación por parte de docentes y alumnado, los cargos directivos vuelven a empezar a coparse de figuras masculinas, dejando ver nuevamente ese techo de cristal que las mujeres tienen en su contra. (MEFP,2021).

4.2. LA FEMINIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La feminización es el fenómeno por el cual las mujeres se sitúan en cabeza por delante de los hombres en determinados aspectos (Verástegui, 2019).

En este mismo aspecto, centrándonos en las profesiones, podemos definir la feminización como una profesión que se delimita por roles o estereotipos de género. Es decir, cada persona tiene establecido un puesto en las profesiones dependiendo si es mujer o si es hombre. En el momento que analizamos los datos estadísticos de las profesiones, como en este caso la educación, podemos afirmar si dicha profesión se encuentra feminizada o no (Arias, 2021).

4.2.1. Causas de la feminización docente

Las causas de la feminización, como hemos dicho anteriormente, se deben a la fijación de roles y estereotipos que fueron surgiendo en la sociedad al largo de la historia. Para poder conocer mejor las causas de la feminización sería interesante recapitular en la historia del trabajo femenino en la docencia española.

El principio de la actividad docente se regía por profesores varones y por miembros de las instituciones eclesiásticas católicas (Calderón y Carrera, 2022). Sin embargo, con el paso de los años se vio necesaria la participación de las mujeres en el mundo laboral y que mejor sitio que colocarlas en la educación donde se le asociaba a la maestra el papel de madre (Peeters, 2013).

Con el paso de los años fueron surgiendo diferentes tipos de maestras. Entre 1783 y 1838, las maestras eran analfabetas, puesto que se le incorporó al sistema educativo, pero no recibieron ningún tipo de educación para ello; se consideraba que con sus conocimientos básicos asignados a las mujeres como el cuidado de la familia era suficiente. Aparte de que se consideraban que eran seres incapaces para poder predicar la educación en un régimen educativo. Más adelante apareció la maestra maternal, 1838 y 1876, a la cual ya se le permitía formarse en cuanto a la educación necesaria para predicar al alumnado, dependiendo de lo que existía en la época a nivel nacional y moral (San Román, 1998). En 1857 se proclama la Ley de Instrucción Pública, también conocida como la Ley Moyano, a través de la cual se instauraron las primeras escuelas normales femeninas (Mínguez, 2010). Esta misma ley decretó que las profesoras solo podían cobrar un tercio menos de salario que los profesores masculinos. En visto a esto, los ayuntamientos vieron que podían sacar beneficios, puesto que tenían más trabajadores por menos dinero. A su vez, decidieron la imposibilidad de tener un trabajo en centros públicos y al mismo tiempo en centros privados. Como consecuencia a ello, las maestras se dieron cuenta de que la profesión docente solo era algo por un tiempo determinado

(Mínguez, 2010). Tras la nueva ley aparece otro tipo de maestra, la maestra racional intuitiva, desde 1876 a 1882. A este tipo de maestra se le exigía una formación cualificada dependiendo de las necesidades sociales, además de una forma interiorizada propia de las características femeninas (San Román, 1998). Alrededor de cincuenta años después, entre 1909 y 1914, la enseñanza de maestros se dividía en dos partes, una básica y otra superior, claramente las escuelas de maestros separadas de las escuelas de maestras. Después se unieron dando lugar a un único grado con una duración de cuatro años la cual te permitía formar parte del sistema educativo. Existían algunas diferencias para acceder a estos grados, sobre todo para las mujeres. Debían realizar una prueba oral, escrita y práctica, para poder ver las capacidades que poseían, concretamente en competencias laborales del hogar. En 1931 aparece la II República, con la finalización de la dictadura de Primo de Rivera. Esto supone un avance para las mujeres, ya que se consigue la unión de las escuelas de hombres y mujeres. Durante la Segunda República las mujeres se sienten que tienen más poder y prestigio, por lo que intentan igualar el salario con sus compañeros profesores, pero comienza la Guerra Civil en 1936 hasta 1939 y todo lo que pudieron lograr vuelve a los inicios con la dictadura de Francisco Franco, que volvió a desunir las escuelas de maestros (Casanova, 2021). A lo largo de los años cuarenta las maestras volvían a tener su papel de madres, uno de los motivos fue que autores y pedagogos destacados apoyaban el lema de “madre conciencia”. Se les exigía a las mujeres ser empáticas, simpáticas e intuitivas en el aula con el alumnado (Mínguez, 2010). Con este motivo la Ley de Educación Primaria de 1945 decretaba que la educación para el alumnado hasta los seis años solo podía estar desempeñado por mujeres por su instinto materno (Sanchidrián, 2017). Reafirmando a las leyes anteriores, esta nueva ley diferenciaba las enseñanzas entre hombre y mujeres, además de la diferencia entre currículos educativos que se le impartía a cada persona dependiendo del género que tenían. La enseñanza se definía por la religión cristiana y por las labores asignas a cada género. Con ellos los estereotipos y roles de género aumentaron de manera muy elevada. En 1968 las mujeres consiguen un gran logro, por fin se les deja de evaluar de manera práctica en cuanto a las labores del hogar, puesto que anteriormente debían pasar una prueba que les examinaba sobre las labores del hogar, como lavar o cocinar. Visto que parecía que las mujeres ya veían la luz, se publicó en 1970 la nueva Ley General de Educación, en la cual se edificaron escuelas universitarias de profesorado de educación general básica. El nuevo cambio que debían lograr las mujeres era la abolición de la mujer

antigua y el cambio a una mujer moderna y trabajadora. Todo lo contrario que estableció el franquismo (Casanova, 2021).

De las evidencias anteriores nos damos cuenta cuál fueron algunas de las causas de la actual feminización en educación. Podemos observar que, debido a la interiorización de valores, normas, reglas y expectativas, cada persona se ha ido estableciendo en una profesión determinada, es decir, todo lo que la sociedad ha proclamado en el ser humano se va guiando por los estereotipos conocidos. Cada cultura y sociedad es la que se encarga de crear sus valores, creencias, ideas, pensamientos y emociones, características de cada persona (Rocha y Díaz, 2005). Los hombres deben ser fuertes, cuidar del hogar, traer dinero a casa, trabajar en un lugar productivo, ser autónomos y exitoso, mientras que las mujeres deben cuidar de los hijos, la familia, el hogar, ser sumisas, dependientes y sentimentales (Rocha, 2000). Dicho brevemente, los estereotipos han estado y están escritos en nuestras mentes y nos determinan como debemos ser y como debemos comportarnos. Además de que las mujeres y los hombres deben asumir que tienen características y cualidades diferentes (Rocha y Díaz, 2005).

Por consiguiente, a pesar de la provocación de nuevos empleos para las mujeres en otros ámbitos educativos de la vida laboral, sigue en la sociedad la mentalidad de que la maestra es una segunda madre para el alumnado y su rol principalmente es seguir la educación que se establece en el hogar (Sanchidrián, 2017).

4.3. LAS CONSECUENCIAS DE LA FEMINIZACIÓN

Las consecuencias de la feminización recaen en varios aspectos, uno de los más destacados es en la elección de estudios dependiendo del género. Además, puede generar el desprestigio de la educación.

4.3.1. Influencia de estereotipos y roles para la elección de estudios

Los estereotipos y roles han ido persiguiendo al ser humano durante su evolución y su paso a lo largo de la historia. Se han ido construyendo poco a poco desde la religión, la política y la ciencia, dependiendo de la biología de los hombres o mujeres (Porto, 2009).

A pesar de no verlo de manera física, existe una línea, es decir, algo subjetivo, que separa a lo femenino de lo masculino. Cada individuo se localiza en un lugar concreto dependiendo del sexo que se obtiene al nacer y con el paso del tiempo se van

consolidando. (Casanova, 2021). Todo ello conduce al ser humano a seguir las reglas impuestas por la sociedad. En el caso de no hacer lo que la sociedad dicta, se sufren perjuicios que conducen a acciones de discriminación hacia la persona que no cumple con lo establecido en el medio que le rodea; esto se denomina estereotipación y recae en la toma de decisiones sobre aspectos laborales, participativos o educativos de cualquier individuo (Calderón y Carrera, 2022). Es por lo que las mujeres y los hombres tienen sus características y maneras de actuar asignadas. (Porto, 2009).

Así, el comportamiento de una persona se construye de manera social, lo positivo, lo negativo, lo correcto e incorrecto, lo “esperado” se transforma en sinónimo de la acumulación de características normalizadas a lo largo del tiempo (Calderón y Carrera, 2022, p.4.).

En conclusión, los estereotipos y roles de género es todo aquello que se ha ido generando con el tiempo y que la sociedad categoriza por aceptable o no aceptable, por correcto o incorrecto, por lo que debe de ser y por lo que no. (Casanova, 2021)

Considerando que ya conocemos los que son los estereotipos y roles de género, podemos ver cuáles son los que la sociedad ha marcado para las mujeres y para los hombres. Porto (2009) nos cita en su artículo que desde la antigua Grecia la mitología ya dividía al ser humano, el hombre debía tener cualidades típicas masculinas como la fuerza, el vigor y la actividad, y la mujer, en cambio, tenía que ser belleza, sensual y pasiva. Al igual que en la antigua Grecia, en el resto del mundo por la religión se asignaban las mismas características a las mujeres y a los hombres. Las mujeres eran cuidadoras y educadoras y los hombres debían ser seres que trabajaran con su fuerza y la manutención económica, así como su asignación al éxito (Porto, 2009).

El hombre debe de trabajar en sitios que posea características típicas de un varón, donde pueda usar sus características físicas (Huerta, 1999), para así mostrar su gran valentía y su gran poder. Un hombre no puede ser emocional, si así fuera se consideraría afeminado y es algo que tiene que evitar (Corsi, 1995).

Por el contrario, las mujeres tienen que ser delicadas, agradables, amorosas, sutiles, buenas o educadas. (Arias, 2021).

Según la Teoría de la acción razonada de Ajzen y Fishbein (1991), la elección de hacer algo depende de ideas personales y sociales que presionan sobre el sujeto para poder

guiar sus decisiones. Dado que lo que nos rodea nos influencia en nuestras decisiones, con la elección de que estudiar pasa lo mismo, no es suficiente con nuestras emociones o deseos, sino que lo que nos rodea nos expone a tomar a veces decisiones que no deseamos realizar. “La elección de estudios sigue estando caracterizada por una gran brecha entre estudios de mujeres y otros de hombres” (González et al.,2021).

Realmente la elección de unos estudios debería ser algo individual de la propia persona, sin verse afectado por presiones externas; debe de ser una decisión libre. No nos damos cuenta de ello, pero siempre la escuela, los medios de comunicación, la familia, el contexto social o los valores que nos han inculcado, toman un gran protagonismo sobre nuestra decisión (Casanova, 2021; Vega y Ruiz, 2018).

Existen hombres que desean ser educadores y maestros, pero se topan con estereotipos de género. Se les asignan acciones de autoridad y disciplina y no se les permite ser libre y ejercer la profesión como a ellos les gustaría (Figueroa y Hernández, 2019). Los varones que se arriesgan y optan por la profesión docente se encuentran con suposiciones de que son homosexuales o pedófilos. (Blount, 2005; Fifield y Swain, 2002; Weems, 1999). Debemos destacar que los hombres realizan grandes sacrificios para poder llevar a cabo su vocación hacia la docencia.

Por otra parte, muchas mujeres tienen interiorizado dentro de ellas tales roles, impuestos por la sociedad, de mujer cuidadora, que su única opción es la profesión docente (Porto, 2009).

Como resultado de todo lo citado anteriormente, el género guía y determina las elecciones del ser humano. La visión de que la educación es algo que conlleva cuidado y sensibilidad y que es un tema de mujeres frena a los hombres que se quieren dedicar a ello por el rechazo que pueden obtener (Arias, 2021). No solo los estereotipos dificultan la llegada del hombre a la enseñanza, sino los mismos currículos educativos prestan más atención al enfoque femenino a la hora del estudio del magisterio (Peeter, 2013).

4.3.2. Infravaloración de los docentes

La feminización está ligada profundamente a la infravaloración de la profesión en educación. Desde los principios en el que las mujeres pudieron incorporarse a la educación se empezó a considerar un trabajo insignificante tanto social, como legislativo y económico. Igualmente, la consideraban una semi profesión, puesto que la mujer era

como una segunda madre que cuidaba del alumnado en la escuela. La gran mayoría la desvaloriza pensando que no se necesita poseer ningún don para poder ser maestro y que tampoco supone ningún tipo de sacrificio, así como que se considera que para trabajar de docente tampoco es necesario tener una formación (Calderón y Carrera, 2022; Sánchez,2011; Carrasco,2004).

Verástegui (2019) analizo un estudio en el cual se realizaban encuestas a la población, donde se preguntaban sobre el valor docente, donde las personas ponían el trabajo como docente en segundo lugar en cuanto al valor social. En cambio, a la hora de votar sobre si les gustaría que sus hijos fueran docentes, un porcentaje muy bajo vota a que los animaría. Este podría ser un motivo por el cual la educación se desvaloriza. Las personas consideran que es un buen trabajo para otros, pero a la hora de animar a alguien cercano de sus alrededores prefieren que tengan un trabajo más “digno”, esto da a entender que realmente no piensan que la educación tiene un prestigio que afirman en la votación de la encuesta.

La docencia es una profesión primordial para las personas y no cualquiera sirve para ello. Se necesita estar capacitado, disponer de habilidades, aptitudes, competencias, actitudes, paciencia, creatividad, empatía y sobre todo vocación. Debemos destacar que la vocación no debe depender del género y lo que se le asigne a cada uno de ellos (Fernández et al.,2011; González et al.,2019; García Garrido, 1999).

4.3.3. Menosprecio al trabajo de los hombres con vocación para ser docentes

Según la Real Academia Española, la vocación es la inclinación o llamamiento hacia cualquier profesión. (RAE, 2001). También se puede entender como: “Una forma de servicio público que, además, aporta una realización personal duradera a los que lo proporcionan” (Hansen, 2001). Entonces entendemos que la vocación hacia una profesión la puede tener cualquier persona sin importar su género.

Un factor muy importante que tiene cualquier persona al elegir una profesión, como hemos dicho anteriormente, es la influencia de las familias, o el contexto social en el que vive. Además de la influencia que nos viene desde las familias necesitamos también el apoyo de estas mismas y la aprobación social. Es muy relevante que nuestro entorno nos motive y nos impulse a realizar lo que realmente nos hace feliz, sin importar lo que la sociedad haya planeado para cada persona (Arias, 2021). De la Investigación elaborada por Arias (2021), debemos destacar que uno de los alumnados se vio en la situación en la que no le gustaba lo que estudiaba y dejo la carrera para dedicarse a la educación, todo

ello supuso un conflicto en la familia. Otro chico entrevistado contaba como le comunicó a su familia que se quería dedicar a la educación y que estos les dijeron que estaba metiendo la pata, que iba a ser el error de su vida, que no era una carrera adecuada, que él debía estudiar medicina, algo de verdad crucial (Arias, 2021). A través de ello podemos ver como en este caso la familia no podía aceptar que sus hijos tenían vocación hacia la educación y era lo que realmente les gustaba, además observamos como se infravalora la profesión docente. “Los entrevistados afirman haber sentido que socialmente se cuestiona la masculinidad y sexualidad de los varones que optan por estudiar el Grado en Educación Infantil, excepto uno de ellos que no estaba muy seguro en cuanto a esta cuestión” (Arias, 2021).

La sociedad les ha complicado enormemente el acceso hacia la enseñanza a los varones. Se les asigna diferentes tipos de masculinidad según como son o las cosas que proyectan. Por un lado, tenemos la masculinidad hegemónica, caracterizada por ser todo lo contrario a lo asignado a lo femenino, como empatía, sentimientos, sensibilidad, cuidados o debilidad. Luego existe la masculinidad frágil que se desarrolla por tener las características asociadas a las mujeres (Salazar, 2012). Pero en realidad, a pesar de lo que ha impuesto la sociedad, existen diversos tipos de masculinidades y cada una de ellas pertenece a cada hombre que existe en el mundo. Por lo cual hay tantos tipos de masculinidades como hombres en el mundo (García Serrano, 2019).

Los hombres tienen muchos kilómetros que recorrer para poder llegar a situarse al mismo nivel en cuanto a respeto y libertad que tienen las maestras. En muchas ocasiones los hombres son juzgados a consecuencia de hechos que han hecho otros. Como señala Peeters (2013) en 2010 en Holanda y Bélgica se produjo un suceso de abuso sexual de un maestro hacia un infante; a raíz de ese suceso la sociedad veía a todos los maestros iguales y temían por la seguridad de sus hijos. Se comenzó a considerar al hombre como un peligro. Los hombres antes estos casos deben ser más cuidadosos con las cosas que hacen, no pueden mostrar el mismo cariño que muestran las maestras hacia el alumnado, puesto que no se ve igual de bien. Estos motivos desaniman a los docentes con vocación al pensar en dedicarse a la educación. A raíz de estos sucesos, muchos jóvenes que se dedican a la educación se replantean que van a hacer en su futuro porque temen a llegar a una cierta edad y que sean juzgados por adjetivos como ser un “viejo verde” (Peeters, 2013).

Otro de los ejemplos que presenta Peeters (2013) hace referencia a un varón que, siguiendo el ejemplo de su madre, maestra de educación infantil, soplabla en el pene del niño cuando terminaba de cambiarle el pañal. Esta acción que nunca tuvo efecto nocivo en el niño, ni supuso ningún perjuicio para la madre y que, por el contrario, parecía agradar al infante, supuso para este joven en prácticas en un centro de educación infantil la negativa a obtener su título tras ser observado este gesto por los responsables de su periodo formativo. El rol que se da a la mujer como cuidadora y madre la exime de carga negativa en acciones como la detallada anteriormente, mientras que, por el contrario, al hombre le puede suponer problemas y acusaciones mayores por los prejuicios generados sobre su persona. El afecto que una mujer presenta hacia los menores cuando ocupa un puesto laboral relacionado con la educación se percibe y observa como algo positivo, mientras que, si este comportamiento afectivo es llevado a cabo por un hombre, siempre sobrevuela la sospecha del abuso sexual o lo violencia (Farquhar, 2006).

Al hombre, socialmente, se le atribuyen características y atributos que ensalzan su masculinidad hegemónica, de fuerza, de rudeza, de dificultad a la hora de expresar sus sentimientos, pero todas las personas son distintas, con cualidades y características diferentes y los estereotipos que se le atribuyen causan un efecto negativo en su trabajo con niñas y con niños, porque el cariño es algo primordial que debemos de transmitir como docentes en las primeras etapas (García Serrano, 2019)

Encasillar al ser humano en categorías preestablecidas en base a suposiciones altera su desarrollo socio emocional; adicionalmente, cuando no se siguen las reglas ya establecidas a nivel de la sociedad se dará un fenómeno de rechazo y ridiculización de esas personas (Calderón y Carrera, 2022).

4.3.4. Resultados en el alumnado

La feminización no solo puede perjudicar a los hombres que poseen la vocación de ser maestros, sino que puede crear dificultades en los alumnos. Es necesario que exista una masculinidad en la educación, puesto que en la mayoría de las ocasiones los docentes son un ejemplo para los alumnos. Los maestros pueden servir como ejemplo para los niños y dar visibilidad a la profesión docente y que por ser hombre no deben ejecutar profesiones con características concretas establecidas de la masculinidad hegemónica (Arias, 2021).

Otro motivo que puede perjudicar a los niños es la falta de cercanía de los maestros hacia ellos, esa falta de cariño que se considera importante y de emotividad. Puede causar

que se deniegue el contacto físico entre maestro y alumnado y con ello que se genere una distancia (Peeters,2013).

Desde las edades más tempranas, el alumnado necesita referentes de ambos géneros para mostrarles toda la variedad que existe en el mundo en cuanto a la formación de su personalidad y sus futuras decisiones (Arias, 2021).

4.4. ASPECTOS POSITIVOS DE TENER MAESTROS

Los maestros desempeñan un papel fundamental para el servicio educativo y no solo para los niños sino incluso para los padres. Se muestran como ejemplos de que realmente no solo una mujer puede cuidar de los niños, sino que un hombre también puede hacerlo. También reflejan que el cuidado de los niños debe ser mixto entre madres y padres, con ello los padres pueden comenzar a interpretar el papel que se les asigna a las mujeres y poder llevar el cuidado de sus hijos de una manera más justa (Peeters, 2013).

La conclusión de todo ello se refiere a que un equipo de docentes mixtos en el sistema educativo es lo más adecuado. Cada maestro tiene su propio carácter y su propia manera de enseñar. Si se produce la relación entre los maestros se puede generar grandes aprendizajes unos de otro y con ello favorecen el alumnado pueda observar todo ello. Es un paso muy importante para la igualdad entre hombres y mujeres, todo debemos tener las mismas oportunidades (Peeters, 2013).

4.5. TERMINAR CON LA FEMINIZACIÓN

El fin de la feminización es algo difícil de conseguir, es un proceso que se ha ido formando a lo largo de toda la historia de la humanidad, con lo cual no es tan fácil su abolición. Lo más importante porque lo debemos empezar es concienciarnos de que es una profesión neutra que no tiene género. Para que esto sea así, la educación que prepara a maestros y maestras y los temarios que se imparten deben cambiar (Peeters, 2013).

Otro aspecto interesante para destacar es la separación de la mujer del rol de madre o cuidadora y con ello la proclamación del hombre hacia este papel como algo adecuado y necesario (Arias, 2021).

“Ser hembra o macho, mujer u hombre, es solamente el elemento biológico de la identidad y que, en ningún caso, puede convertirse en sinónimo de rasgo o característica masculina o femenina” (Belenky, Clinchy, Goldberger y Tarule, 1986).

5. METODOLOGÍA

El diseño de la investigación se ha llevado a cabo con la finalidad de recabar información sobre la percepción que tienen los futuros o futuras docentes sobre las características que deben poseer como maestros y maestras de Educación Infantil o Primaria, para así, posteriormente, poder orientar y obtener resultados y conclusiones. Se lleva a cabo a través de una metodología cualitativa basada en la revisión bibliográfica, donde se analiza la información existente sobre el tema a tratar. Además, se emplea un método cuantitativo, a raíz de un cuestionario que ha sido cumplimentado por alumnado que estudia el grado de Magisterio en Educación Primaria y Magisterio de Educación Infantil.

En la investigación cuantitativa se establece un cuestionario a través de la plataforma “*Google Forms*”. Los estereotipos de género aplicados a la profesión docente, y de los que hemos hablado con anterioridad, dibujan un escenario bien diferente dentro del marco de ejercicio docente para hombres y mujeres. Lo que se pretende con esta investigación es conocer la percepción que los futuros docentes tienen acerca de una serie de características estereotipadas atribuibles a hombres y mujeres, para intentar con ello dar luz a esta feminización docente que se produce en las etapas básicas de la educación en España. ¿Realmente las percepciones de los alumnos confirman esta situación o, por el contrario, no tienen nada que ver?

La muestra seleccionada se reparte por diferentes universidades españolas, comunidades autónomas y diferentes localidades y ha abarcado a un total de 435 alumnos y alumnas. Los datos que se pretenden conseguir se clasifican entre las variables sociodemográficas y otras variables que responden a la percepción de las características atribuibles a maestros y maestras. Por un lado, la variable sociodemográfica pretende recabar información de carácter más general, centrándose en la edad, género, país de origen y ciudad de nacimiento. Se pregunta también por su formación académica: grado de magisterio que están cursando, curso en el que se encuentran, universidad de pertenencia, si tienen asignaturas pendientes y si ya tienen otra formación académica certificada. Por otro lado, la percepción de características que atribuyen a los docentes se realiza mediante una escala tipo Likert. Un método que se utiliza para poder evaluar la opinión de las personas. Es una escala donde se califica el nivel de acuerdo o desacuerdo que tiene una persona hacia cierto tema. Es nombrada así por el psicólogo Rensis Likert

y para poder usarla se deben establecer ciertos ítems que serán valorados del 1 al 5, donde 1 es sin importancia, 2 poca importancia, 3 moderadamente importante, 4 importante y 5 muy importante. La escala tipo Likert, nos proporciona grandes ventajas, así como la facilidad de diseño, la obtención de una opinión graduada y de calidad, y una facilidad a la hora de contestar.

Los atributos o estereotipos seleccionados fueron propuestos y válidos por López y García, (2021). Llevaron a cabo una investigación titulada, “¿Están cambiando los estereotipos de género con el tiempo? Un análisis transtemporal de las percepciones sobre los estereotipos de género en España”, la cual apareció por la consideración de que los estereotipos de género eran una barrera en la igualdad entre hombres y mujeres. Comenzaron su investigación mediante la elaboración de una lista de 25 características típicas que representaban los estereotipos de género. Estas características las catalogaron como típicas para lograr el éxito profesional y entre ellas incluían características relativas a la personalidad, a lo cognitivo y físico. Pero, más tarde, se dieron cuenta de que existía una mayor diversidad de características típicas de cada género e incrementaron esta lista, relacionando las características con la posición social, en las profesiones de hombres, donde se relacionaban con el poder, y en las profesiones de mujeres, relacionadas con la subordinación. Así lograron obtener una lista de 36 caracteres masculinos y femeninos típicos. En su investigación utilizaron un cuestionario realizado con una escala tipo Likert, de 7 puntos, donde se indicaba la probabilidad de que un hombre o mujer tuviera cada uno de esos atributos. Pudieron observar en las mujeres un incremento hacia las dimensiones cognitivas y físicas de estereotipo masculino y un incremento en los hombres en cuanto a todas las características femeninas. Con lo cual podemos observar una disminución de la brecha de género.

En la presente investigación, seleccionamos estas características por la visualización de su perduración en la actualidad, así como el interés que despierta la investigación de López y García, (2021). Los atributos o características que se plasman a continuación se dividen entre la personalidad positiva o negativa, lo cognitivo y lo físico, asignado al género masculino o femenino según los estereotipos que perduran en la sociedad. Estos son los atributos y características utilizados para la metodología.

Tabla 1. Características o atributos

Dimensiones	Género masculino	Género Femenino
Personalidad positiva	Arriesgado/a: <i>Persona atrevida a la hora de actuar o realizar algo.</i>	Afectuoso/a: <i>Persona que muestra un sentimiento de afecto o cariño.</i>
	Dominante: <i>Dicho de una persona que quiere avasallar a otras.</i>	Comprensivo/a: <i>Alguien capaz de comprender los actos o sentimientos de los demás o tolerante con ellos.</i>
	Competitivo/a: <i>Persona que compete con los demás para demostrar su superioridad</i>	Compasivo/a: <i>Persona que muestra empatía por los demás.</i>
	Atrevido/a: <i>Persona que muestra valor al realizar acciones que comportan algún riesgo.</i>	Delicado/a: <i>Que es sensible, gentil, amable o atento y se comporta con cuidado para no ofender a nadie o estropear algo.</i>
	Agresivo/a: <i>Persona propensa a agredir que implica provocación o ataque.</i>	Sensible: <i>Que es emotivo y se deja llevar fácilmente por determinados sentimientos o se siente emocionado o herido con facilidad.</i>
Personalidad negativa	Egocéntrico/a: <i>Pensar en sí mismo y dejar a los demás en segundo plano y que no hay nadie mejor.</i>	Quisquilloso/a: <i>Alguien que se molesta o se ofende por cosas insignificantes.</i>
	Autoritario/a: <i>Persona que actúa con autoritarismo, mandato o de manera dictatorial.</i>	Protestón/a: <i>Que protesta o rebate cosas sin importancia muchas veces.</i>
	Ambicioso/a: <i>Persona con ganas de conseguir lo máximo que se propone.</i>	Quejica: <i>Alguien que se queja por costumbre o sin causa.</i>

	Arrogante: <i>Muestra soberbia y trata con desprecio a los demás</i>	Criticón/a: <i>Persona que censura o habla sin disculpar ni las faltas más leves, así como habla mal de los demás y de sus acciones.</i>
	Pretencioso/a: <i>Persona que presume y alardea de sus cualidades o pretende ser algo que no es.</i>	
Cognitiva	Habilidoso/a: <i>Alguien que tiene maña para las cosas en general.</i>	Expresivo/a: <i>Que muestra o manifiesta con gran viveza los pensamientos o los sentimientos.</i>
	Bueno/a con los números: <i>Persona que tiene conocimientos en matemáticas y ciencias.</i>	Creativo/a: <i>Persona con gran creación, ideas y buenos resultados en ello.</i>
	Bueno/a resolviendo problemas: <i>Alguien que sabe desenvolverse en problemas sobre una materia o sobre la vida real.</i>	Intuitivo/a: <i>Que percibe algo antes de que pueda suceder.</i>
	Matemático/a: <i>Alguien capacitado en las matemáticas</i>	Artístico/as: <i>Persona que hace o práctica arte, por talento innato o profesionalmente.</i>
	Analítico/a: <i>Persona con altas capacidades de analizar más allá de lo que otros lo hacen.</i>	Imaginativo/a: <i>Capacidad o facilidad para imaginar o idear cosas.</i>
Física	Fuerte físicamente: <i>Alguien con mucha resistencia física.</i>	Atractivo/as: <i>Cualidad de una persona que resulta agradable, llama la atención o despierta interés.</i>
	Fornido/a: <i>Persona fuerte, de gran corpulencia.</i>	Mono/a: <i>Persona con aspecto agradable por cierto atractivo físico.</i> Bonito/a: <i>Persona linda, agraciada, de cierta proporción de belleza o de físico.</i>

		Sensual: <i>Asociado a la personalidad o apariencia física, de cuerpo tonificado, vestimenta que aprecia al físico o que habla de manera sugestiva.</i>
--	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de López, E. y García R. (2021).

En el cuestionario se colocaron estos atributos de manera desordenada, para no crear una continuidad entre estereotipos de hombre y de mujer. Además, se escribieron tanto en género femenino como masculino, así analizábamos de manera general unas características que debían tener un maestro/a de educación infantil y primaria.

Una vez concluido el cuestionario, se descargó en el programa “*Excel*”, un programa que establece hojas de cálculo, tablas, gráficas...Y se categorizó cada una de las variables de manera numérica, para poder facilitar su análisis. Posteriormente, mediante el programa estadístico informático “*Producto de Estadística y Solución de Servicio*” más conocido como SPSS, se procedió a plasmar los datos del cuestionario. Este software nos permitía analizar los datos, creando tablas y gráficas, así como nos dejaba insertar una gran cantidad de datos. Para el cuestionario se utilizó la opción de crear una amplia escala de análisis estadísticos descriptivos a través de frecuencias.

6. RESULTADOS

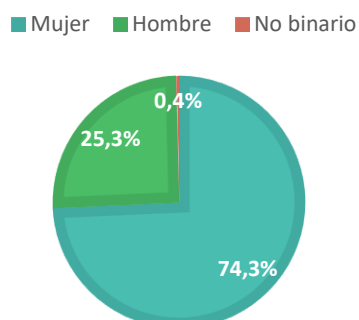
La investigación aborda una realidad latente en las aulas de magisterio y las universitarias, donde se puede observar la existencia del fenómeno conocido como feminización de la profesión docente y que supone que el número de mujeres, tanto en la profesión como en las carreras de Magisterio, sea muy superior al de hombres. Así mismo, se pretende analizar y conocer la visión que tienen los futuros maestros sobre los estereotipos, característica y aptitudes que debe tener un docente. Todo ello mediante un cuestionario proyectado a estos estudiantes de Magisterio, donde los alumnos del Grado de Educación Infantil y Educación Primaria contestaban sobre las características que ellos mismos consideran que deben poseer como futuros maestros.

6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MUESTRA

En el instrumento de análisis, se obtuvo un total de 435 respuestas, relacionadas con una franja de edad entre los 18 y 23 años, que coinciden con los años estudiantiles universitarios. Las edades que más se repitieron fueron de los estudiantes de 19 años, con un 24,1%, seguido de los estudiantes de 18 años, 20,5%.

En cuanto al género, se estableció tres posibles variantes, mujer, hombre o no binario. El número de total de las mujeres supone el 74,3 %, el de hombres el 25,3% y aquellas personas que se consideran género no binario el 0,4%. Si prestamos atención a la nacionalidad del alumnado de magisterio, el 95,2 % eran de origen español y el 4,8% del extranjero. Por otro lado, la pregunta de ciudad de nacimiento de cada uno de los estudiantes las más repetidas fueron Badajoz con un 12%, Soria, a la cual le pertenece un 12,6%, seguida de Granada con un 10,6%, Jaén con un 7,1% y Tudela, 5,1%.

Gráfico 3. Género de la muestra

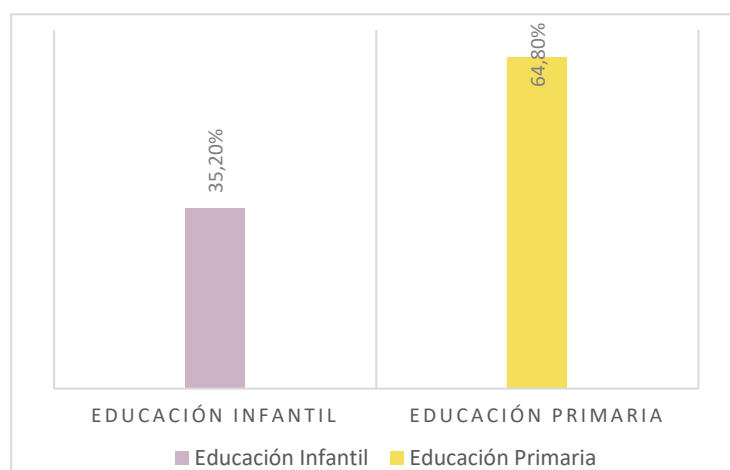


Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Al mismo tiempo, se recogieron los datos de las universidades de pertenencia de cada uno de los alumnos/as. Logrando un total de respuestas provenientes de 14 universidades distintas. En estas se coloca en cabeza la Universidad de Valladolid, con un 33,1% de las respuestas, seguida por la Universidad de Granada, 14,5%. Después, la Universidad de Jaén, con 12% de respuestas, la Universidad de Extremadura, 12,4% y la Universidad de Salamanca, 10,6%.

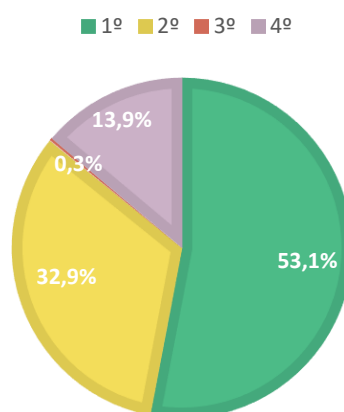
De la misma forma, concluimos con dos tipos de estudiantes, los que se encuentran matriculados en educación infantil, 35,2% y los que están cursando estudios de educación primaria, 64,8% de alumnos. De los cuales se sitúan en cuatro cursos diferentes. En primer curso hay un total de 53,1% de alumnado, en segundo un 32,9%, en tercero obtenemos un 0,3% de respuestas y en cuarto un total de 13,9% de las contestaciones.

Gráfico 4. Grado de E.I y E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Gráfico 5. Cursos del Grado de E.I y E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

6.2. CARACTERÍSTICAS O ATRIBUTOS DE UN MAESTRO

En concordancia a los resultados obtenidos sobre las características de la muestra, se deben añadir el principal foco de investigación. Las características que debe tener un maestro y su nivel de importancia según los actuales estudiantes de educación son la clave para poder analizar dicho estudio. La escala que se utilizó variaba alrededor de 5 niveles: sin importancia, poca importancia, moderadamente importante, importante y muy importante. A continuación, se mostrarán agrupadas en tres niveles, es decir, un nivel negativo de importancia, uno neutro y otro positivo en cuanto a dicha importancia.

En el primer nivel, se sitúan las características que obtienen un alto nivel de importancia, (importante o muy importante). Entre estas características destacan las siguientes:

Tabla 2. Características o atributos de alto nivel de importancia

Características	Nivel de importancia (%)
Comprensivo/a	93,6 %
Creativo/a	88,7%
Imaginativo/a	88,2%
Expresivo/a	85,5%
Habilidoso/a	83,9%
Bueno/a resolviendo problemas	81,1%
Afectuoso/a	79,5%
Compasivo/a	75,1%
Intuitivo/a	64,1%
Ambicioso/a	56,8%
Artístico/a	55,6%
Atrevido/a	52,9%
Sensible	48,5%
Analítico/a	47,3%
Bueno/a con los números	46,7%
Delicado	42,1%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En relación con las características establecidas por López y García, (2021) en su indagación, podemos observar cómo los futuros docentes, tanto mujeres como hombres, han asignado un porcentaje de gran importancia a atributos mayoritariamente de género femenino, en cuanto a la personalidad positiva y la mentalidad. Así como, comprensivo/a, afectuoso/a, compasivo/a, sensible, delicado/a, creativo/a, imaginativo/a, expresivo/a, intuitivo/a o artístico/a. Inclusive, de considerar importantes las singularidades establecidas para las mujeres, también encontramos atributos señalados en el género masculino, sobre lo cognitivo y su personalidad positiva, como habilidoso/a, bueno/a resolviendo problemas, analítico, bueno con los números y atrevido/a. Uno de los hechos que más llama la atención es el grado de necesidad de poseer un rasgo de la personalidad masculina negativa, para ambos géneros, ambicioso/a, con un 56,8% de consideración. En definitiva, ambos géneros han considerado que las cualidades que debe poseer un maestro se identifican más con lo establecido para el género femenino que para el masculino, ya que tenemos un total de 10 características femeninas frente a 6 masculinas.

En el segundo nivel, se sitúan los atributos que obtienen un nivel “neutro” de importancia, (moderadamente importante). Entre estas características destaca solamente arriesgado/a, uno de los atributos establecidos en el género masculino de la personalidad positiva (López, E. y García R., 2021).

Tabla 3. Características o atributos de un nivel de importancia moderado

Características	Nivel de importancia (%)
Arriesgado/a	45,3 %

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En el tercer nivel, se sitúan los rasgos que obtienen un nivel sin importancia, (Sin importancia o poco importante). Entre estos atributos destacan las siguientes:

Tabla 4. Características o atributos de un nivel sin importancia

Características	Nivel de importancia (%)
Agresivo/a	93,4%
Quejica	91,9%
Arrogante	90,8%
Egocéntrico/a	90,1%

Criticón/a	90,1%
Protestón/a	86,4%
Pretencioso/a	78,7%
Sensual	76,1%
Bonito/a	76,1%
Fornido/a	75,8%
Quisquilloso/a	75,4%
Mono/a	75%
Atractivo/a	69,2%
Fuerte físicamente	58,1%
Dominante	58%
Competitivo	42,9%
Autoritario/a	41,4%
Matemático/a	40,7%

Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En el tercer nivel, nos encontramos con un total de 18 características, las cuales se dividen entre género masculino y femenino, según la investigación de López y García (2021). De estos 18 significados, 10 se asocian a las mujeres y 8 a los hombres. La gran mayoría concuerdan con una personalidad negativa y física, masculina (egocéntrico/a, arrogante, pretencioso/a, autoritario/a, fornido/a y fuerte físicamente) y femenina (Quejica, criticón/a, protestón/a, quisquilloso/a, sensual, bonito/a, mono/a y atractivo/a). A través de ello podemos justificar la valoración que le adjudica el alumnado de Magisterio, sin importancia. Aunque en otro sentido, logramos una valoración sin importancia en 3 cualidades establecidas en cuanto a la personalidad masculina como positiva, agresivo/a, competitivo/a y dominante.

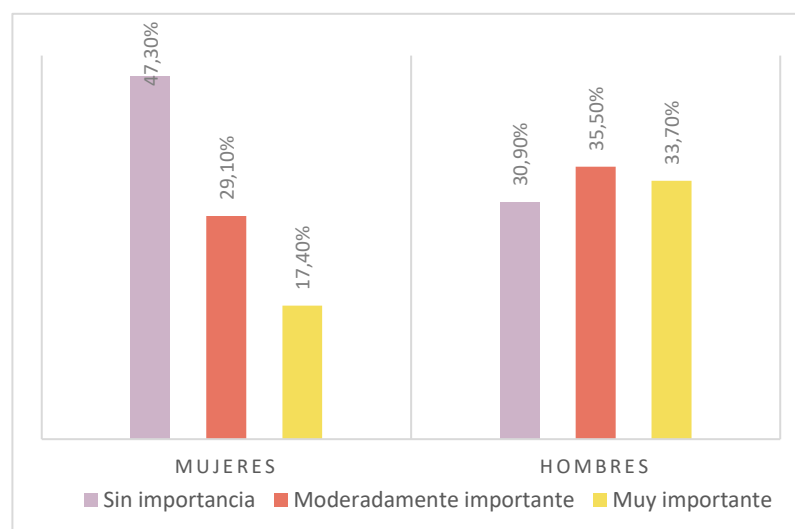
6.2.1. Resultados comparación entre género en las características de un maestro

A continuación, se representa una importante unión entre el género del alumnado de la profesión docente con las características o atributos establecidos en la metodología. Un inciso que se debe considerar es sobre el género no binario, por su baja muestra no se representa en el recuento.

A la hora de explorar estos resultados, observamos alguna diferencia entre los porcentajes generales que se dan a cada una de las cualidades de un maestro, con el porcentaje que se genera cuando desglosamos la información por géneros. Uno de los principales motivos de estas discrepancias es la diferencia de respuestas procedentes por mujeres y por hombres. Ya que recordemos que se obtuvo un 74,3% de respuestas de mujeres, 25,3% de hombres y un 0,4% de género no binario.

Una de las cualidades que difiere cuando analizamos el género, es competitivo/a, de manera general obteníamos que es un atributo sin importancia. A la hora de examinar este dato de manera más extensa (por géneros), vemos como las mujeres siguen considerando que es un atributo sin relevancia, 47,3%, pero para los hombres es moderadamente importante, 35,5%. Según López y García, (2021), es una característica del género masculino que representa su personalidad positiva, en este caso los porcentajes obtenidos son acordes con las características establecidas en cuanto a género.

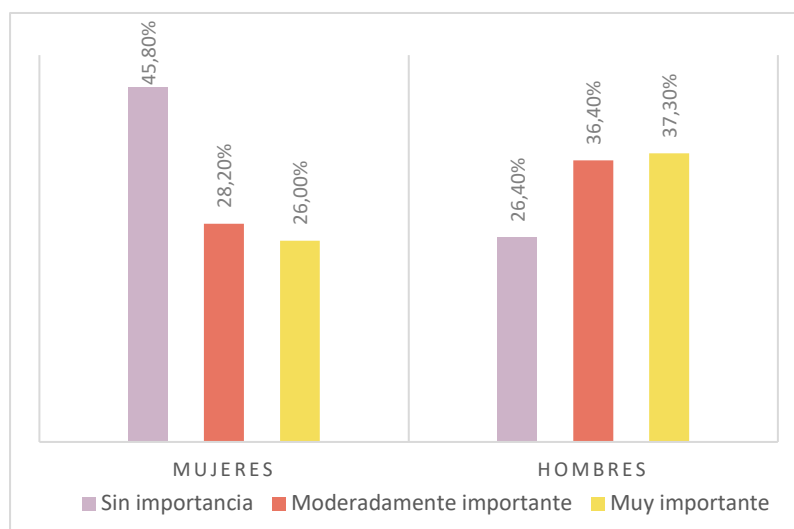
Gráfico 6. Competitivo relacionado con género



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Otro de los adjetivos que difiere con el general es ser matemático/a, en el cual alcanzábamos que era un rasgo sin transcendía y para las mujeres lo sigue siendo, 45,8%. Sin embargo, para los hombres es una característica de mucha relevancia, nombrada con el 37,3%. En este rasgo también concluimos una semejanza en cuando a las características establecidas en la metodología en cuanto al género.

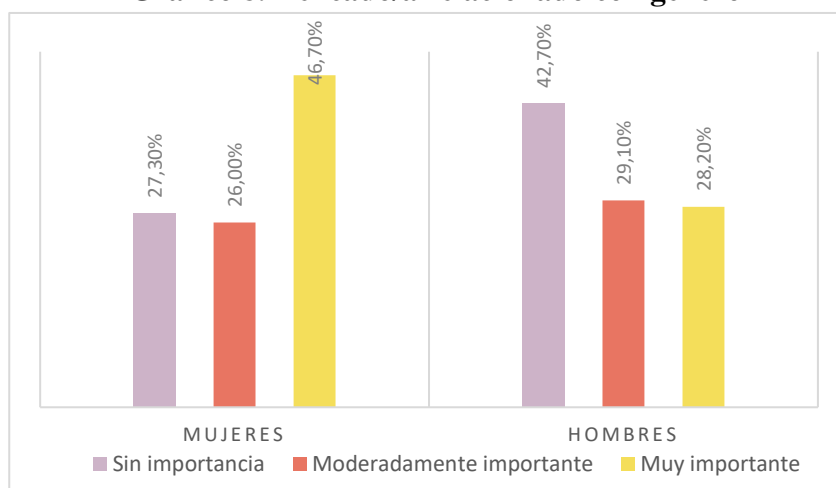
Gráfico 7. Matemático/a relacionado con género



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

La tercera característica que no coincide en cuanto a la opinión general, a la hora de desglosar por géneros es delicado/a. Caracterizado por ser un atributo muy importante de manera general, en el cual las mujeres se mantienen con un 50,5%, en cambio, para los hombres es una cualidad insignificante, 42,7%. Se asemeja a las características establecidas por López y García (2021), en el que se estableció como atributo del género femenino.

Gráfico 8. Delicado/a relacionado con género



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En líneas generales, no se observan grandes diferencias entre las percepciones sobre los estereotipos según el género del alumnado. En la gran mayoría de los rasgos que se atribuyen a los maestros, ambos géneros coinciden en la relevancia de estos. A condición de que sean muy parecidos, es interesante reflejar algunos de estos datos, sobre todo aquellos donde las mujeres le dan más importancia que el hombre a una cualidad típica del género masculino y viceversa. Con lo cual podemos destacar algunas características como:

- Agresivo/a: Adjetivo relacionado con la personalidad del hombre, en la cual las mujeres consideran que es muy importante con un 22% y los hombres con un 0,9%.
- Egocéntrico/a: El género femenino lo identifica como muy crucial, 4,4% y el masculino con un 2,7%.
- Arrogante: Las mujeres le otorgan el 2,1% de importancia y los hombres el 0,9%.

A pesar de ser unos rasgos asignados al hombre, lo consideran como algo con menor importancia. Lo contrario que las mujeres, al no ser unas cualidades típicas de su género, lo ven como algo con mayor relevancia.

6.2.2. Resultados comparación entre educación infantil y primaria para las características de un maestro

En el mismo orden de ideas, es conveniente tratar sobre las características que considera el alumnado de Educación Infantil, por un lado, y Educación Primaria, por otro, como importantes o no importantes.

De manera general, si analizamos los datos de las respuestas, percibimos que suelen tener los estudiantes de ambos grados puntos de vista similares. No obstante, algunos de los rasgos siguen teniendo contraposiciones. Así bien, se mostrarán a continuación la diferencia que existe entre ambos grados a través de varios niveles, por un lado, el nivel de muy importante y, por otro lado, el nivel de sin relevancia.

En el primer nivel, se unifica la respuesta de muy importante e importante, nos encontramos con los siguientes datos, en los cuales vemos que ambos grados suelen ser semejantes. Sin embargo, existen algunos pequeños desacuerdos en ciertas características.

Por ejemplo, para educación infantil el atributo ambicioso/a tiene un 61% de importancia, pero en educación primaria un 49%, así podemos ver una diferencia de un 12% en cuando a relevancia de este rasgo.

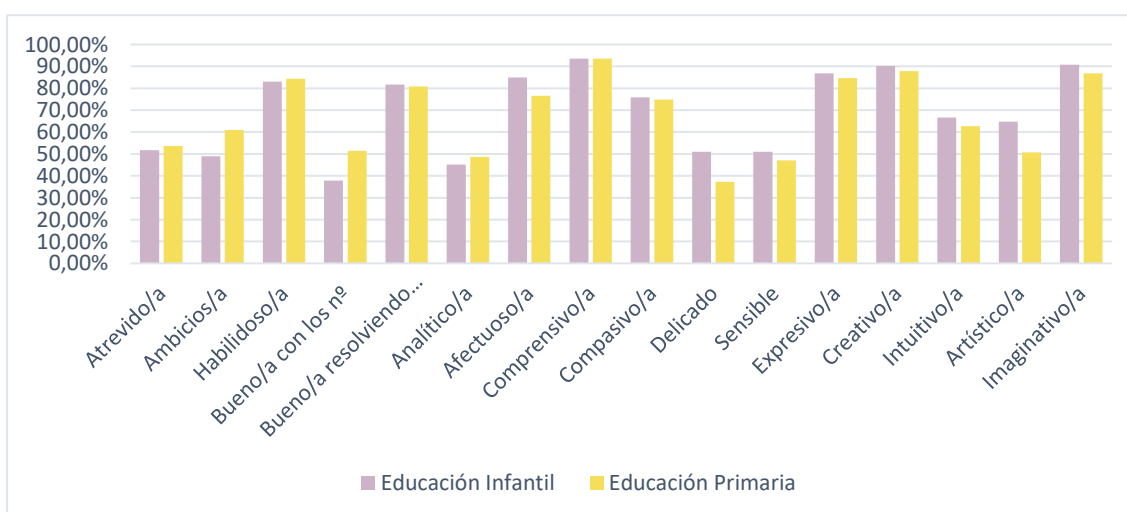
En efecto, con la característica bueno/a con los números, para educación infantil es importante con un 37,9%, pero para educación primaria tiene un significado del 51,4%. Esto puede ser consecuente a los niveles de enseñanza que se imparte en cada una de las etapas educativas.

Además, otra de las discrepancias que debemos prestar atención es en el rasgo de delicado/a, en el cuál para educación infantil tiene una importancia de 51% y en educación primaria un 37,2%. El motivo de este cambio se puede relacionar con la edad del alumnado con el que se trabaja en cada etapa educativa, el alumnado más pequeño puede solicitar mayor nivel de delicadeza, así como con la historia que hay detrás de los estereotipos que posee cada género.

Con el rasgo de afectuoso/a, sucede un hecho parecido y puede ser generado por el mismo motivo. Para educación infantil tiene un 85% de importancia y en educación primaria un 76,6%.

Por último, otro de las cualidades que muestra cierta discrepancia es artístico/a que para educación infantil corresponde con un 64,7% de necesidad, por el contrario, para educación primaria un 50,7%.

Gráfico 9. Características o atributos muy importantes según E.I o E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En el segundo nivel, donde se unifica la respuesta de poco importante y sin importancia, se establecen las siguientes respuestas, de las cuales encontramos pequeños cambios entre Educación Infantil y Educación Primaria.

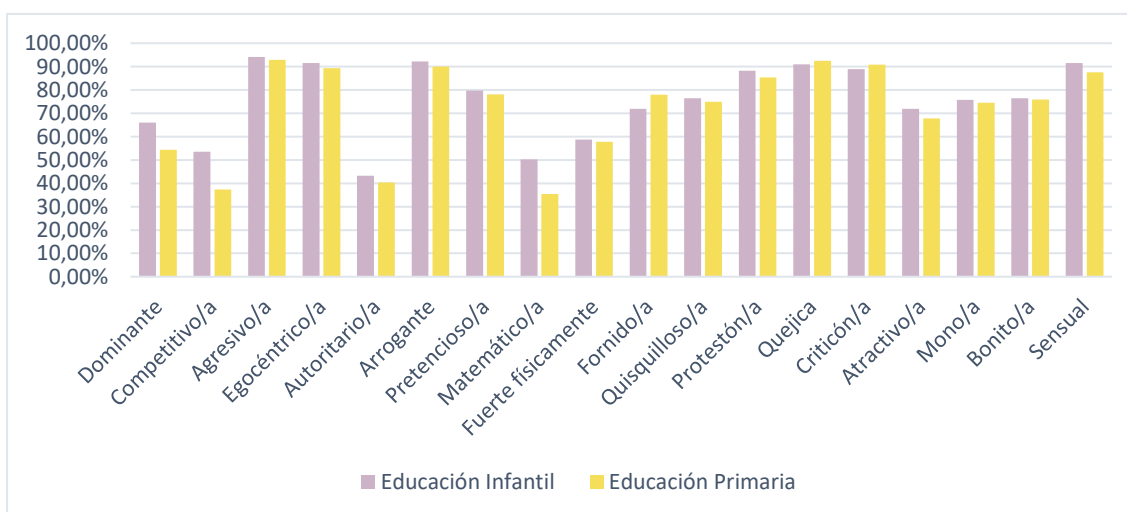
Tal es el caso de la característica dominante, donde hay una diferencia de 11,7% entre ambos grados, para Educación Infantil obtenemos un 66% sin relevancia, en cambio, en Educación Primaria un 54,3%.

Similarmente, sucede con el atributo de competitivo/a, en el cual los estudiantes del grado de Educación Infantil le otorgan un 53,4% y el grado de Educación Primaria un 37,3% insignificante.

Inclusive el rasgo de matemático/a tiene discrepancias, Educación infantil establece un 50,3% sin importancia y primaria un 35,4%.

Como último rasgo que podemos sustentar, encontramos fornido/a, el cual para Educación Infantil 71,9% sin necesidad y Educación Primaria 78%.

Gráfico 10. Características o atributos sin importancia según E.I o E.P



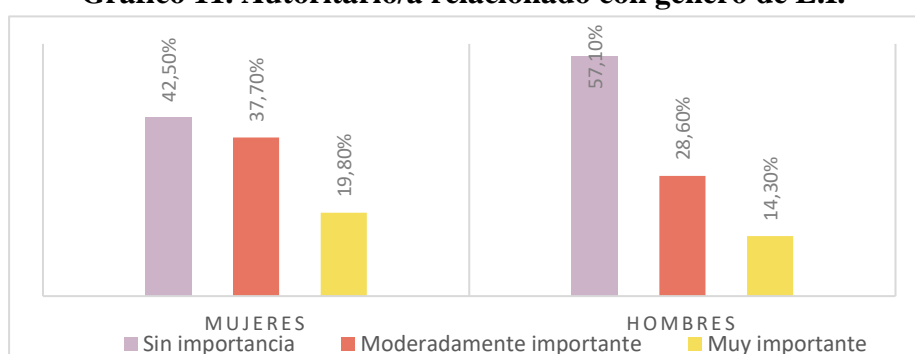
Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

6.2.3. Resultados comparación entre géneros de educación infantil y las características de un maestro

Sobre la base anterior referida a las características establecidas en la metodología, es sugestivo indagar sobre la relación de cada grado, en este caso el grado de Educación Infantil, con los géneros de la muestra, hombres y mujeres. En los cuales encontramos cambios más destacados que en las anteriores comparaciones.

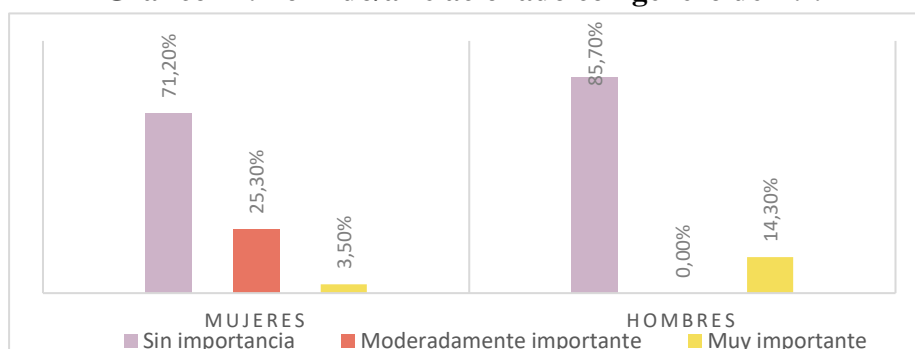
Unos de los rasgos a destacar por sus discrepancias son: autoritario/a y fornido/a, los cuales son considerados atributos sin relevancia por ambos géneros. La diferencia se encuentra entre la valoración de los hombres, con unos porcentajes más altos que las mujeres según su irrelevancia. Llama la atención, ya que, según la investigación de López y García R (2021), ser autoritario/a es un atributo específico del género masculino que marca su personalidad negativa y fornido/a se asigna al físico. Y es aquí cuando el género masculino establece que tiene un alto porcentaje de sin importancia, más que el género femenino. Además, se puede intuir que las mujeres al no estar relacionadas con dichas características piensan que igual pueden ser moderadamente importantes y les da menos valor de “sin importancia” por la necesidad de deshacerse de este estereotipo de géneros.

Gráfico 11. Autoritario/a relacionado con género de E.I.



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

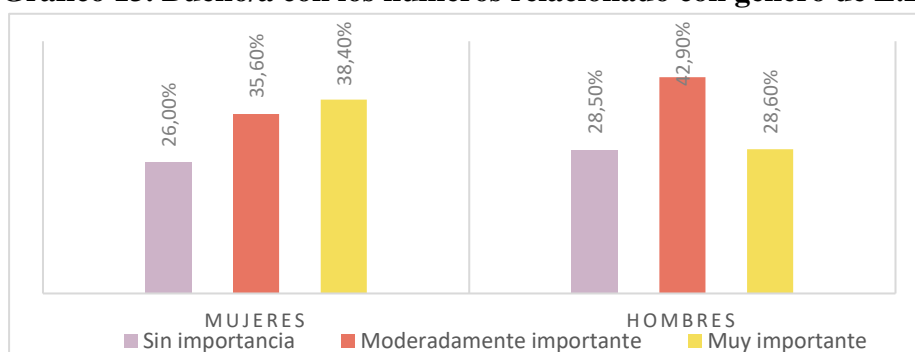
Gráfico 12. Fornido/a relacionado con género de E.I.



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Si apelamos a un símil, podemos ver que la cualidad bueno/a con los números es un rasgo muy importante, tanto para mujeres como para hombres, la diferencia está en que para las mujeres es más necesaria. Además, según los atributos de la metodología es una dimensión cognitiva masculina, pero para el género femenino de educación infantil es muy relevante, a pesar de no pertenecer a su dimensión en los rasgos establecidos.

Gráfico 13. Bueno/a con los números relacionado con género de E.I.

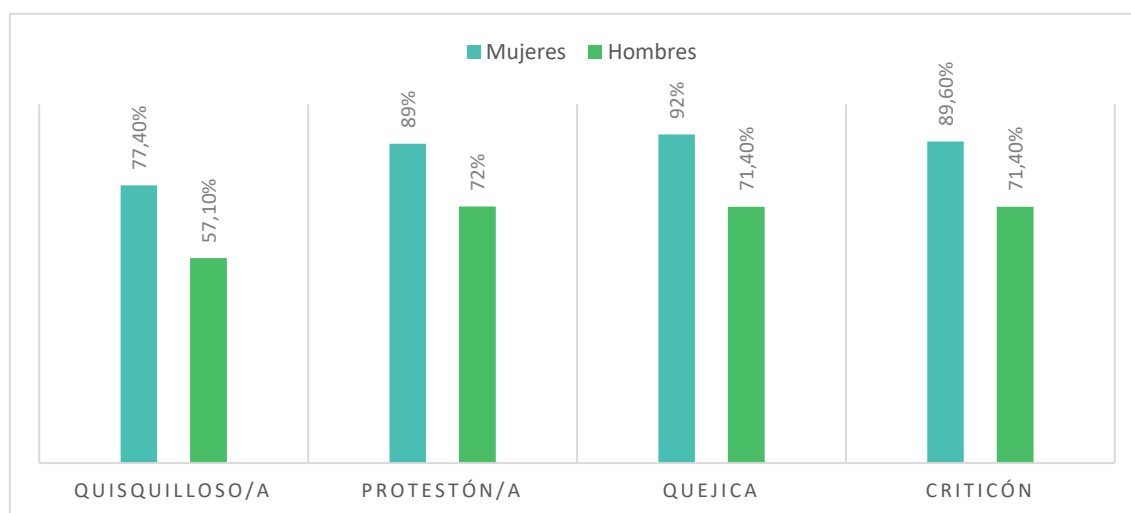


Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Otro ejemplo afín se cumple con las características de afectuoso/a y comprensivo, que, según López y García (2021), son rasgos de la personalidad femenina, pero en este caso es el género masculino de educación infantil el que le da más valor. Afectuoso/a para las mujeres tienen un 84,2% de importancia y para los hombres un 100%. En comprensivo/a sucede igual, las mujeres le otorgan el 93,1% y los hombres el 100% de relevancia.

Otro ejemplo en el cual las mujeres consideran insignificante, pero que son unos rasgos establecidos a su género, son quisquilloso/a, protestón/a, quejica y críticón/a. En estos atributos las mujeres le establecen un alto porcentaje de sin importancia.

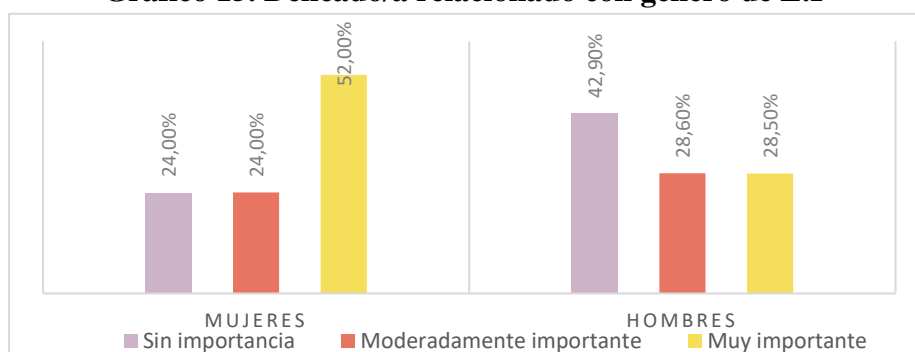
Gráfico 14. Características sin importancia con género de E.I



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

En último lugar, tenemos un porcentaje distintivo entre la importancia de una característica, delicado/a. Los hombres exponen que no tiene importancia, en cambio, para las mujeres es todo lo contrario.

Gráfico 15. Delicado/a relacionado con género de E.I



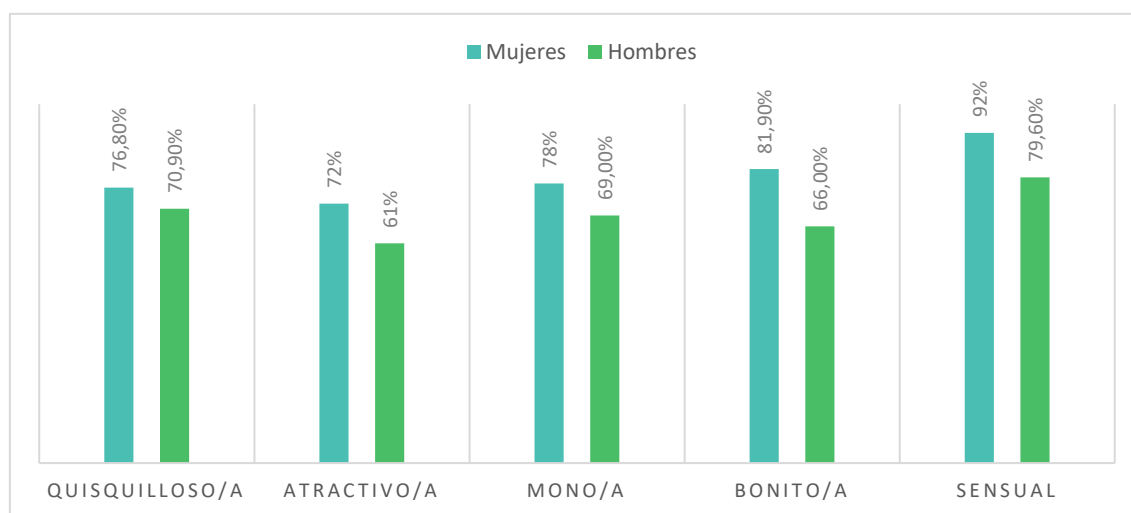
Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

6.2.4. Resultados comparación entre géneros de educación primaria y las características de un maestro

Finalmente, se expone un análisis sobre las variantes del género de Educación Primaria con las características basadas en la metodología que debe poseer un maestro/a. En este análisis no encontramos una gran variedad de cambios.

Aunque sea por ello, si nos fijamos en los rasgos femeninos considerados por la metodología, vemos como las mujeres les otorgan a dichos atributos un alto porcentaje de sin importancia, igual que sucedía con las estudiantes del Grado de Educación Infantil.

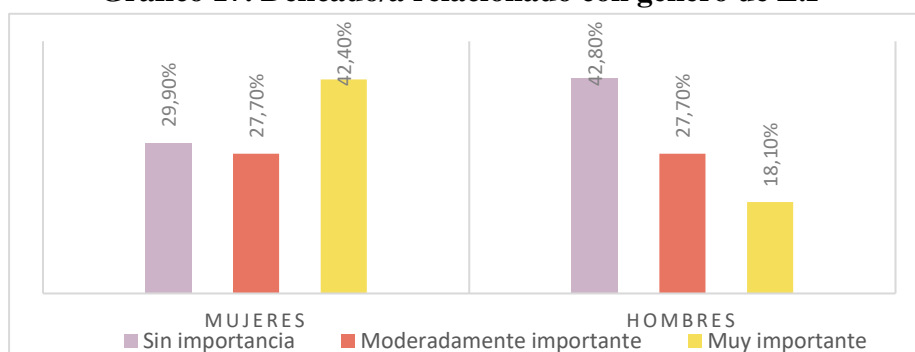
Gráfico 16. Características sin importancia con género de E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Por otro lado, existen tres resultados en cuanto a cualidades que discrepan ambos géneros. Por ejemplo, delicado/a, donde para el género femenino es muy significativo para el masculino no tiene relevancia. Observamos que en Educación Infantil se produce el mismo suceso.

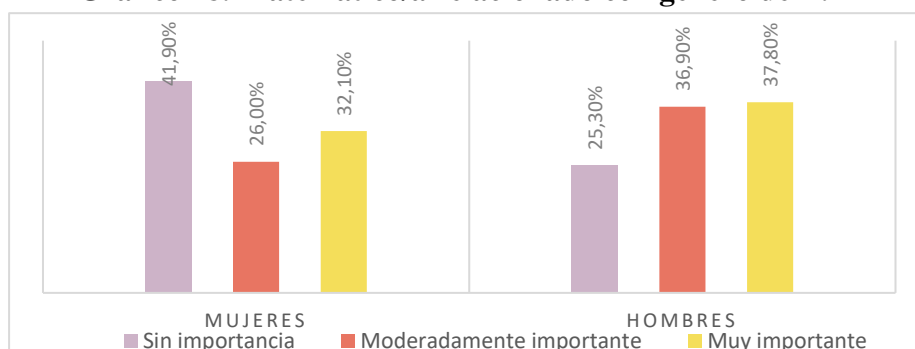
Gráfico 17. Delicado/a relacionado con género de E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

Además, sucede la misma disconformidad en la cualidad de matemático/a, en el cual el género femenino expone que no tiene relevancia y el masculino lo inverso.

Gráfico 18. Matemático/a relacionado con género de E.P



Fuente: elaboración propia a partir de cuestionario de investigación

A modo de resumen, podemos decir que la gran mayoría de características que debe de tener un maestro de educación son similares entre la opinión de los hombres y mujeres. Así como también lo son en relación entre los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Realmente lo que más nos interesaba, era observar como cada uno de los futuros docentes plasma las cualidades que pensaban que debían tener en su futuro trabajo y si estas estaban ligadas a estereotipos que se establecen en la sociedad. Una vez analizados los datos se experimenta como los rasgos no son de mujeres ni de hombres, en muchas ocasiones las mujeres consideraban más importante poseer una característica masculina que el propio hombre y, por el contrario, sucedía lo mismo. También se ha contemplado como las características de la personalidad femenina y cognitiva son las más necesitadas por los futuros docentes, así como las menos valoradas que dependen del físico.

7. CONCLUSIONES

La feminización es caracterizada por delimitar una profesión por roles o estereotipos de género. Cada ser humano tiene establecido un punto en la profesión y esto depende de si se es mujer u hombre. (Arias, 2021). En la profesión docente, la feminización es un hecho claro que existe y perdura a lo largo de los años. De acuerdo con los datos recopilados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021), podemos afirmar esta citación, las mujeres se situaban en cabeza en la educación a nivel general con un 72% y los hombres estaban muy por debajo de este porcentaje, 28%. En el momento que examinábamos los maestros que ejercían en educación infantil y primaria, nos encontrábamos con unos datos semejantes, en los cuales el género femenino dominaba con un 85% y el género masculino sublevaba con un 15%. Para ser más específicos, indagábamos por niveles, donde contemplábamos que en educación infantil el contraste de géneros era mayor, las mujeres ocupaban un 98% y los hombres el 2%. En educación primaria los porcentajes nos seguían reafirmando la feminización, el género femenino encabezaba con el 82% al masculino con un 18%. Sin duda alguna, en el momento de llegar a sacar nuestras propias conclusiones a raíz de la particular indagación, percibíamos como el género femenino seguía siendo la autoridad en los grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Las mujeres que estudiaban el Grado de Educación Infantil que respondieron al cuestionario se identificaron con el 74,3%, mientras que los hombres se emparejaron con el 25,3%. Los resultados obtenidos fueron semejantes a los establecidos por MEFP (2021) sobre el alumnado que estudia educación en toda España, donde en Educación Infantil a nivel general hay un total de 92% de mujeres universitarias y 8% de hombres. A la vez que, en educación primaria, el 68% son mujeres y el 32% son hombres estudiantes en la universidad. Concretando las evidencias anteriores, se ve una gran diferencia de género en los docentes de la enseñanza española. Esto es debido a un proceso social e histórico que ha ido atravesando durante los años, pero que a pesar de ello sigue generando la feminización del profesorado educativo (González et al.,2021).

Una vez afirmadas las evidencias sobre la feminización, deberíamos recabar sobre el porqué de estas desigualdades, y una de las formas que más nos ayuda a entenderlo es el paso de la historia, donde se comenzó a definir cuáles eran las características o rasgos que debían tener los hombres y las mujeres. La educación comenzó a impartirse de la mano

de profesores varones y por miembros de las instituciones eclesiásticas católicas en las cuales destacaba la autoridad del hombre (Calderón y Carrera, 2022). Con el paso de los años la mujer tuvo la posibilidad de incorporarse a la educación, pero esto sucedió por su asociación al rol materno (Peeters, 2013) y no se le exigían ningún tipo de conocimientos, con el entendimiento del cuidado de la familia y su interiorización de las características propias femeninas era suficiente. Más tarde, en 1857, con la Ley Moyano, la mujer no podía cobrar lo mismo que los hombres, su sueldo era un tercio al de los profesores masculinos (Mínguez, 2010). Con el objetivo de conocer el trasfondo de las desigualdades en la profesión docente también podemos justificarlo con el motivo de que las escuelas de maestros y maestras estuvieron separadas hasta 1931 con la aparición de la II República, aun así, no duro mucho, puesto que luego la Dictadura de Francisco Franco (Casanova, 2021). A través de todas estas afirmaciones nos damos cuenta como la diferenciación o los estereotipos entre géneros provienen desde hace muchísimo tiempo, donde la mujer poseía los rasgos de ser empáticas, simpáticas e intuitivas en el aula (Mínguez, 2021). En el estudio de López y García (2021) continuamos notando como el rasgo compasivo/a, comprensivo/a e intuitivo/a se clasifica como propio de la personalidad y la mentalidad positiva de las mujeres. Basándonos en el periodo histórico, curioseamos y averiguamos que, en 1945, con la misma Ley nombrada anteriormente, se decretó que el alumnado hasta los seis años solo podía ser educado por mujeres debido a su instinto materno y sus características femeninas como ser delicada, bella, sensual, pasiva o emocional (Sanchidrián, 2017; Porto, 2009). Tras este dato es evidente por qué a la hora de nuestra investigación aparecían diferencias entre la cualidad de delicado/a entre educación infantil y primaria. El alumnado del grado de Educación Infantil afirmaba como ser delicado/a tenía un 51% de importancia, en cambio, los estudiantes del grado de Educación Primaria le otorgaban un 37,2 % de importancia. En definitiva, sucede esta discrepancia, puesto que desde hace años se interiorizaron ciertos valores, normas, reglas y expectativas a cada persona, y esto se ha ido estableciendo en una profesión determinada. Aparte de seguir persistiendo con los años, la delicadeza en Educación Infantil, los estereotipos de artístico/a y afectuoso/a también cobran un gran significado, lo podíamos observar en nuestro cuestionario donde para Educación Infantil cobraban un alto porcentaje de necesidad, alrededor del 75% y como para Educación Primaria era más importante el ser bueno/a en los números, con un 51%. Gran parte de estas asignaciones persiguen el motivo de la edad del alumnado con el que se trabaja; en primaria se puede

pensar que es más necesario saber conocimientos cognitivos que afectivos, pero realmente las diferencias que obtenemos no son tan exageradas, ya que el afecto y lo cognitivo siempre es relevante sin importar la etapa educativa. Se va guiando por los estereotipos ya conocidos, por cada cultura y sociedad que trasmite sus valores, creencias, ideas, pensamientos y emociones. (Rocha y Díaz, 2005). Todos los estereotipos siguen conduciendo al ser humano a seguir las reglas impuestas por la sociedad. Si estas reglas no se siguen se sufren perjuicios que conducen a discriminaciones hacia la persona que no las cumple, todo ello recae a la hora de tomar decisiones, así como la elección de ser maestro o no (Calderón y Carrera, 2022). Los estereotipos han existido desde la Antigua Grecia, donde la mitología dividía entre hombre y mujeres. El hombre tenía cualidades masculinas como la fuerza, el vigor, la actividad y la mujer tenía belleza y sensualidad (Porto, 2009). Estos mismos rasgos los podemos observar en la investigación que planteo López y García (2021), los cuales se han usado en la investigación actual. Se observa que las características relacionadas con el físico no tienen un valor de importancia para los futuros maestros. Sensual y bonito/a se valoran con un 76,1% sin relevancia, a sí mismo sucede con fornido/a, 75,8%, mono/a 75%, atractivo 69,2% y fuerte físicamente con un 58,1%. También se decía antiguamente que un hombre no podía ser emocional y que, si así fuera se consideraría afeminado, debía de realizar acciones de autoridad y disciplina, pero la mujer tenía que ser delicada, agradable, amorosa, sutil y buena (Corsi, 1999; Arias, 2021; Figueroa y Hernández, 2019). No obstante, en la investigación sobre lo que los futuros maestros creen que es necesario e importante, se colocan todos estos rasgos. Comprensivo/a, afectuoso/a, compasivo/a, sensible, delicado/a, habilidoso/a, bueno/a resolviendo problemas, analítico/a, atrevido/a, creativo/a, imaginativo/a, expresivo/a, intuitivo/a, artístico/a y ambicioso/a, fueron las características que más destacaron por su relevancia y la gran mayoría de ellas son asignadas a un género femenino y no por ello los hombres las consideran innecesarias, sino al contrario. En muchas ocasiones se pueden deducir como el género masculino les asigna mucha más importancia a algunas características estereotipadas como femeninas. Como, por ejemplo, cuando se analizan las variantes de género con las características y Educación Infantil, los hombres le otorgan a la cualidad de ser afectuoso y comprensivo (características de las dimensiones del género femenino) el 100% de importancia, mientras que el género femenino se posiciona con alrededor del 80 y 90% de relevancia. La problemática que genera que los hombres posean características típicas de mujeres se considera como peligroso y algunos padres

hasta hoy en día temen por la seguridad de sus hijos. Ellos deben ser mucho más cuidadosos con las cosas que hacen, en ocasiones no pueden mostrar el mismo cariño que sienten hacia un alumno/a al igual que lo podría hacer una mujer, ya que no se ve igual de bien, (Peeters, 2013). De igual manera, el rol materno, de cuidadora y de madre que se le da a la mujer implica que se les exima de esta carga negativa de peligro ante las muestras de cariño (Farquhar, 2006).

A raíz de muchos de los estereotipos establecidos en la sociedad han influido en la elección de los estudios, cuando debería ser algo individual de la propia persona. No nos damos cuenta de ello, pero los estereotipos y los roles de género siguen persiguiéndonos día a día. Un hombre no puede ejercer la profesión docente como realmente le gustaría hacerlo por no ser juzgado como homosexual o pedófilo, y esto dificulta la enseñanza hacia el alumnado (Casanova, 2021; Vega y Ruiz, 2018; Blount 2005; Fifield y Swain, 2002; Weems, 1999). La sociedad les ha complicado a los hombres el acceso hacia la enseñanza y a las mujeres la salida de ella y la llegada hacia otras profesiones. Los hombres no poseen una masculinidad hegemónica, aquella que se caracteriza por ser todo lo contrario a lo asignado a lo femenino, como la empatía, los sentimientos, la sensibilidad o la debilidad (Salazar, 2012). Al contrario, los hombres que estudian educación afirman que estas características son de lo más importante para su profesión. Al igual que consideran que las características típicas que se les asigna a su género no son necesarias. Como pueden ser egocéntrico/a, arrogante, pretencioso/a, autoritario/a, fornido/a, fuerte físicamente, agresivo/a, competitivo/a y dominante. Por su parte, las mujeres también consideran que muchas de las características que se les establece son insignificantes, así como quejica, quisquilloso/a, criticón/a, protestón/a, sensual, bonito/a, mono/a y atractivo/a.

El final de la feminización es complicado, porque como hemos visto estos estereotipos vienen desde hace muchos años. Este proceso se ha ido formando a lo largo de toda la historia humana, con lo cual no es fácil su abolición (Peeters, 2013). No obstante, gracias al estudio a los actuales estudiantes de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria podemos observar como las cosas van cambiando y evolucionando poco a poco. Según la investigación que se ha llevado a cabo en este trabajo, analizamos como existen a veces algunas discrepancias entre los géneros o los grados. Para el género masculino ser competitivo/a es uno de los rasgos que se considera moderadamente importante, pero

para las mujeres es insignificante, sucede lo mismo con el ser matemático, los hombres creen que es muy importante y las mujeres todo lo contrario. También tenemos el ejemplo de delicado/a, donde para las mujeres es muy necesario y para el género masculino sin ninguna importancia. Así podemos observar como a pesar de estar evolucionando en líneas generales, siempre van a existir unos estereotipos sobre algunas de las cualidades donde tanto hombre como mujeres pensarán que es más afín a sus necesidades de maestro dependiendo de su género. Aparte de ello, también hace que pensar cuando el género femenino le otorga a algo generalmente sin importancia y destacable del género masculino, un porcentaje mayor que los hombres. Lo podemos observar en las características de agresivo, egocéntrico o arrogante, donde para ambos es algo irrelevante, pero para lo hombre mucho más. Uno de los motivos que puede definir este hecho es que las mujeres, al no estar catalogadas con estos atributos tienen la necesidad de ganárselos para que se les resten sus estereotipos de delicadeza.

La educación no tiene géneros, es algo neutro y es necesario tener un equipo de docentes mixtos para poder dar ejemplo a nuestro alumnado, cada maestro tiene su propio carácter y su propia manera de enseñar. Si se produce una unión de ambos géneros se pueden producir grandes avances en el aprendizaje, unos siempre podrán aprender de otros (Peeters, 2013). Y que nuestros futuros maestros consideren y seleccionen características típicas de cada género y realicen una mezcla de todas ellas, catalogándolas por más o menos importantes, a pesar de donde se sitúen es un gran avance para poder frenar la feminización e impulsar la educación en igualdad.

“Ser hembra o macho, mujer u hombre, es solamente el elemento biológico de la identidad y que, en ningún caso, puede convertirse en sinónimo de rasgo o característica masculina o femenina” (Belenky, Clinchy, Goldberger y Tarule, 1986).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen, I. & Fishbein, M. (1991). *The theory of planned behaviour*. Chicago: Dorsey
- Ajzen, I, y Fishbein, M. (1980). *Understanding attitude and predicting social behaviour*.
New Jersey: Englewood Cliffs, Prentice-Hall
- Arias Vera, Y. (2021). El perfil del alumnado varón que estudia el Grado en Educación Infantil en la Universidad de Sevilla: una profesión feminizada. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Sevilla].
- Belenky, M.; Clinchy, B.; Goldberger, N.; Tarule, J. (1986): *Women's ways of knowing: the development of self, voice, and mind*. New York. Basics Books.
- Calderón Guevara, C. y Carrera Pillalazo, J.P. (2022). Feminización del magisterio ecuatoriano. *Revista multidisciplinar*,6(1), 2641-2665.
- Cameron, C., Moss, P. y Owen, C. (1999): *Hombres en la guardería*. Londres: Paul Chapman Ltd.
- Carrasco Macías, M. (2004). Participación y poder de la mujer en las organizaciones educativas. *Revista de educación*, (6), 75-88
- Casanova Tavío, A. (2021). Estudio de casos: La feminización docente. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de La Laguna]
- Cinta Rodríguez, E y Velázquez Mendoza, I. (2013). Desigualdades de género en las Universidades de Sevilla: Feminización y masculinización en las aulas y los departamentos un estudio comparativo entre trabajo social e ingeniería aeroespacial. *Revista de trabajo y acción social*. (53), 43-59
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en pareja*. Paidós SAICF.

- Farquhar, S., Cablk, L., Buckingham, A., Butler, D. y Ballantyne, R. (2006): Hombres en el trabajo: Sexismo en Educación Infantil. (*Porirua, Red de Investigación Childforum*).
- Fernández, M., González, V. y Molino, G. (2011). Perfil del alumnado universitario de Educación Infantil. Un estudio descriptivo desde los inicios del Espacio Europeo de Educación Superior hasta los Estudios de Grado (2006-2010). *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 187-203.
- Field, S. y Swain, HL (2002). Heteronormatividad y sentido común en la formación (docente) de ciencias. *Preparándonos para Benjamín: Preparando docentes para la diversidad sexual en el aula*, 177.
- Figuroa, J.G. y Hernández, T. (2019). Hombres en profesiones de cuidado tradicionalmente feminizadas. *Papeles de población*, 25(100), 121-151
- García Garrido, J.L. (1999). El profesor del siglo XXI. *Bordón, revista de pedagogía*, 51(4), 435-447.
- García Serrano, J.A. (2019). Masculinidades: hacia masculinidades diversas e igualitarias. Una visión general del concepto y la propia intervención psicoeducativa. *Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, (16), 94-111
- García Villanueva, J., Ávila Rodríguez, D., Vargas Pérez, M.K. y Hernández Ramírez, C.I. (2015). Acerca de la feminización de profesiones. Caso: la docencia en preescolar en la Ciudad de México. *Revista estudios de género La ventana*, 42, 129-151.

- González, A., Polo, E. y Jiménez, P.J. (2021). La feminización de la Educación Infantil. Un estudio de caso de estudiantes varones en la Universidad de Málaga. *Revista de docencia Universitaria*, 19(1), 75-91.
- González, R., Zabalza, M., Medina, M. y Medina, A. (2019). Modelo de Formación Inicial del Profesorado de Educación Infantil: Competencias y Creencias para su Capacitación. *Formación universitaria*, 12(2), 83-96.
- Hansen, D. (2001): Llamados a enseñar. *Barcelona: Idea Books, S.A.*
- Huerta Rojas, F. (1999). El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros. *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.
- León, A. (2007). Qué es la educación. Educere. *Revista Venezolana de Educación*, 11(39), 595-604.
- López, E y García R. (2021). Are gender stereotypes changing over time? A cross-temporal analysis of perceptions about gender stereotypes in Spain. *International Journal of Social Psychology*, 36, 330-354.
- Medina, J.L. (2003). La feminización de la profesión docente o el letal efecto del patriarcado. *Aula de innovación educativa*, 127, 79-82.
- Mínguez, R. (2010). Los orígenes de la feminización del magisterio en España: las maestras de la Sociedad Económica de Valencia (1819-1866). *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 17 (1), 101-123. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1466>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). *Datos y cifras. Curso escolar 2021-2022: Informe español*. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Estadística y Estudios.

- Peeters, J. (2013). Towards a gender-neutral interpretation of professionalism in early and care (ECEC). *Revista Española de Educación Comparada*. (21),119-144.
- Porto, B. (2009). Feminización y masculinización en los estudios de maestro y educación física en Galicia. *Revista de Investigación en Educación*, 6(1), 50-57
- Rocha Sánchez, T.E. y Díaz Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología* 21 (1), 42-49.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española (22ª ed.). Recuperado el 19 de abril de 2022, de <https://www.rae.es/drae2001/maestro>
- Rocha Sánchez, T.E. (2000). Roles De Género en los Adolescentes y Rasgos de Masculinidad-Feminidad. México: *Facultad de Psicología, UNAM Tesis de Licenciatura (no publicada)*
- Salazar Benítez, O. (2012). Otras masculinidades posibles: hacia una humanidad diferente y diferenciada. *Revista de pensament i analisi*. (12), 87-112
- Sánchez-Blanco, C. (2003). A propósito de la feminización de la docencia en Educación Infantil. *Aula Infantil*, 13(1), 34-40
- Sánchez Rivas, E. (2011). La igualdad en la profesión docente. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*. (14)
- San Román, S. (1998). *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona: Ariel
- Sanchidrián, C. (2017). Las maestras de párvulos: ¿Madres o maestras? *Revista Linhas*, 18(38), 11-40.

Santana Vega, L y Ruiz Gutiérrez, J. (2018). Elección de carrera y género.

Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID) (19), 7-20

Seidler, V. (2006). *Masculinidades transformadoras: Hombres, culturas, cuerpos, poder,*

sexo y amor. Routledge.

Verástegui Martínez, M. (2019). La feminización de la enseñanza en España: ¿un objeto

de estudio obsoleto? *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*, 73, 28-31